

# CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN PARA LA REVISTA ACCESA EDICIÓN 2024 CON EL TEMA "EL DERECHO HUMANO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA"

El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través del Comité Académico y Editorial, con fundamento en los artículos 77 y 80, fracciones IV, VIII y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz y 72 del Reglamento Interior de este Órgano Garante emite la siguiente:

#### **CONVOCATORIA**

Para participar en la edición número 26 de la revista ACCESA, las personas interesadas deberán presentar un art**ículo**, columna, nota informativa o texto abierto, respecto al derecho de protección de datos personales y el derecho a la intimidad en la niñez y adolescencia, bajo un enfoque humanista, preferentemente atendiendo el principio del interés superior del menor, mediante las siguientes bases:

Las personas participantes deberán sujetarse a los requisitos, términos y procedimientos establecidos en la presente convocatoria y lineamientos emitidos por el Instituto.

Podrán participar integrantes de la sociedad en general, estudiantes, especialistas, personas servidores públicas, periodistas, docentes y quienes se encuentren interesadas en escribir sobre la temática de la Convocatoria.

### Modalidades

- Formato libre
- Artículo de opinión
- Columna
- Nota informativa

#### Estructura

Los textos deben ser enviados en formato electrónico en el procesador de texto Word

Deberá añadir nombre de la persona autora, en su caso, cargo institucional y una breve semblanza de no más de seis líneas.

En caso de contener alguna tabla, gráfica o fotografía (en una resolución de al menos 300 ppp) deberá mandarse por separado e indicar en qué parte del texto se colocará.

Los textos podrán ser escritos de manera individual o en pareja; es decir, que podrán participar en coautoría hasta dos personas.

Los textos enviados no deberán estar simultáneamente sometidos a un proceso de dictaminación por parte de otra revista o medio de divulgación, ya sea físico o digital.

La revista se reserva el derecho de someter los textos a corrección de estilo, que considere pertinentes, previa notificación a la persona que sea autora del mismo.

# Modalidad para niñas, niños y adolescentes

Para la edición 26 de la revista ACCESA queremos escuchar todas las voces, por lo que se invita a las niñas, niños y adolescentes para que, a través de un texto libre, dibujo, historia o cualquier expresión quieran participar con un contenido original para todas y todos.

Podrán participar niñas, niños y adolescentes hasta los 17 años de edad, contando con la autorización del padre, madre o tutor, lo primordial es que el trabajo que se envíe trate sobre la protección de los datos personales.



#### Recepción de trabajos

Se recibirán a partir de la emisión y publicación de la presente convocatoria y hasta el 29 de marzo de 2024.

Los trabajos deberán ser dirigidos al Comité Académico y Editorial, al correo electrónico: revista.accesa@ivai.org.mx en formato Word y dentro del plazo establecido por la presente Convocatoria; los trabajos que sean recibidos de manera extemporánea serán tomados por no presentados. Cada trabajo enviado recibirá confirmación de recepción.

#### Evaluación de trabajos

Los trabajos serán evaluados y analizados por el Comité Académico y Editorial para determinar que cumplan con los requisitos y términos mínimos previstos en la presente convocatoria.

## Admisión de trabajos

Durante la segunda semana del mes de abril de 2024 se les informará a quienes participaron en la presente convocatoria si sus trabajos fueron seleccionados para formar parte del número 26 de la revista ACCESA.

#### Presentación de la revista ACCESA

El día 30 de abril de 2024, en el marco del Día de la Niñez, se presentará impreso el número 26 de la revista ACCESA.

#### Publicación de la revista ACCESA

La revista ACCESA se reproducirá en el sitio oficial del Instituto, así como de manera impresa. Para la edición digital se considerará que el contenido de la misma sea inteligible, por lo que los trabajos se les podrán dar lectura por voz, así como visualizarlos a través de un vídeo y/o animación.

El aviso de privacidad estará disponible en la página: <a href="https://ivai.org.mx/AvisosdePrivacidad/ComunicacionSocial/AvisodeprivacidadDifusionentresociedadyotrosorganismos.pdf">https://ivai.org.mx/AvisosdePrivacidad/ComunicacionSocial/AvisodeprivacidadDifusionentresociedadyotrosorganismos.pdf</a>

# **TRANSITORIOS**

**Primero.** Publíquese la presente convocatoria en el sitio electrónico institucional del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

**Segundo.** La Revista ACCESA se difundirá de manera física y digital. El envío de cualquier artículo a la revista implica la aceptación de lo establecido en este documento y la autorización al Comité Académico y Editorial para publicarlo en cualquier medio, en cualquier soporte y en el momento en que lo considere conveniente.

**Tercero.** Cualquier asunto no previsto o sujeto a interpretación de la presente convocatoria será resuelto por el Comité Académico y Editorial del Instituto.

